

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA OFICIO NÚM.- SDGJ/8583/2020/MGB **ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.** 

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de DICIEMBRE:

"Fracción XV, Los convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de DICIEMBRE, no se celebraron convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 08 de Enero de 2020.

> LIC OSCAR EDWARDO ZARAGOZA CERÓN. DIRECTOR GENERAL JURÍDICO. DIRECCIÓN HIRÍDICA

MUNICIPIO DETLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JAI



3283 4400 Miguera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

OgobTlajomulco GobiernodeTlajomulco 📵 www.tlajomulco.gob.mx